



# El taller itinerante de investigación y creación artística sobre el Paisaje Agavero: Diseño, desarrollo y resultados

Por *Ixtaccíhuatl Castro Medina*

*Licenciada en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional, Licenciada en Artes Visuales y Maestra en Gestión y Desarrollo Cultural Universidad de Guadalajara en donde actualmente estudia el Doctorado en Educación. Es integrante de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco, Capítulo Valles. Su tema de investigación es el patrimonio en el paisaje agavero.*

## INTRODUCCIÓN

Tras la experiencia de la tesis *Conocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural en El Arenal, Jalisco, México*, a través de la gestión participativa (Castro, 2017) —desarrollada en la maestría en gestión y desarrollo cultural— y la posterior reflexión sobre las acciones del *Programa intersectorial e interdisciplinario de conocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural arenalense: Arenal patrimonial* —que dio origen al Inventario colectivo del patrimonio cultural arenalense (Castro, 2018)—, concluimos que era necesario “para beneficio de la humanidad” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2008) continuar reflexionando y actuando en torno al patrimonio.

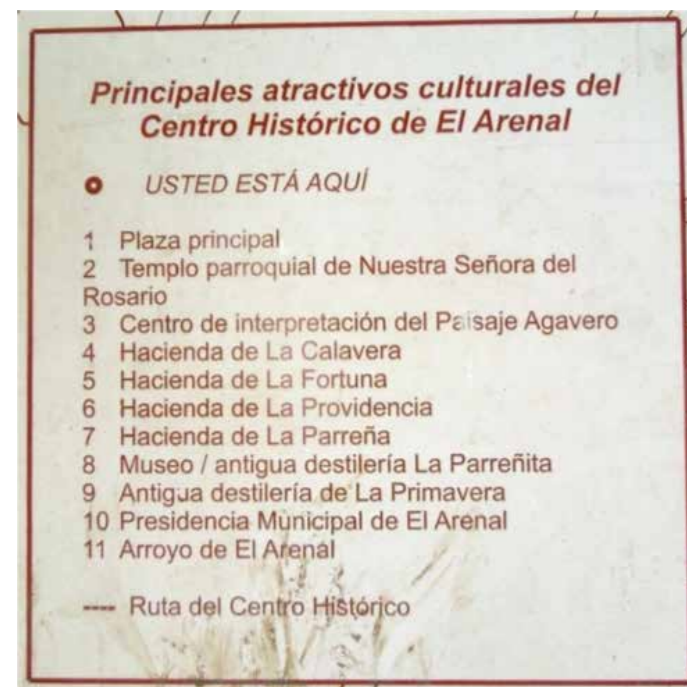
Esto implicaba, por un lado, enfatizar la mirada del territorio desde las categorías patrimoniales que dieron origen al paisaje y, por otro, ampliar dicha mirada a la región. Señalamos la necesidad de dialogar sobre el patrimonio, aprender de ese diálogo y escuchar la polifonía de saberes y sentires, vigilando la sensibilización, el conocimiento y la salvaguarda.

La falta de conocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural arenalense —tanto por parte de los visitantes atraídos por la oferta turística generada tras la declaratoria del paisaje agavero como por los propios pobladores—, identificada como problema de investigación en El Arenal, persistía como una problemática latente en la región incluso después de concluir la maestría. La dificultad de El Arenal reflejaba, así, la del conjunto del paisaje agavero. La diferencia entre el acercamiento a El Arenal y el que se vislumbraba para otras localidades de la región residía en la comprensión derivada de una experiencia reflexionada en fondo y forma.

Comprendíamos que, primero, las acciones derivadas de la distinción internacional del sitio —orientadas al desarrollo empresarial y turístico— se caracterizaban por la adquisición, construcción y remodelación de inmuebles, así como por su difusión, descuidando el trabajo con la comunidad. Este hecho, de acuerdo con Cirese (1976), podría considerarse una imposición cultural. Segundo, la tergiversación de los bienes culturales como meros atractivos por parte de las autoridades responsables correspondía a la ambigüedad del *Plan de manejo del paisaje agavero* (Gómez, 2009), y lejos de asumir las consecuencias, se normalizaba desde el discurso gubernamental (Imagen 1).

Tercero, era indispensable actuar para la transformación social pese al panorama desalentador, entendiendo —desde la perspectiva freireana que sustenta la tesis— que “educadores y educandos, en la educación como práctica de la libertad, son simultáneamente educadores y educandos los unos de los otros” (Freire, 1973: 17) y valorando, junto con el Instituto Latinoamericano de Museos y Parques (2017), que todo patrimonio es local, que la comunidad tiene responsabilidad en su preservación, que mediante él puede generarse desarrollo social y humano, y que su manifestación es integral.

**Imagen 1.** Vista del panel de información que difunde los atractivos culturales de El Arenal en el Paisaje Agavero  
Fuente: Elaboración propia



¿Qué panorama encontraríamos en la región utilizando una metodología semejante a la utilizada en El Arenal? ¿Qué condiciones cambiaban al investigar desde fuera de la universidad? La declaratoria del sitio como patrimonio mundial, frente al problema planteado otorgaba relevancia internacional a la posibilidad de ejercer el derecho de atender y entender el conocimiento y salvaguarda de los bienes naturales y culturales en el paisaje agavero; su pertinencia recaía en la detección de la ausencia de acciones educativas sistemáticas que fueran consecuencia de la declaratoria, pese a que para el momento ya habían transcurrido 11 años de la distinción al momento de presentar la tesis.

Desde el lugar en que anunciábamos el reto los versos de Gabriela Mistral (2023) volvieron a pasar una y otra vez por nuestra mente y nuestro corazón: “donde haya un árbol que plantar, plántalo tú, donde haya un error que enmendar, enmiéndalo tú”. Asumimos que, si nadie lo estaba haciendo, lo podíamos hacer nosotras/os. No era hacer algo nuevo, sino el ejercicio conocido que con creatividades podía replicar y mejorar sus técnicas: las de la educación como práctica de la libertad y las de la gestión participativa.



## PLANEACIÓN DEL TIICASPG

Entre el 19 de agosto de 2019 y el 23 de febrero de 2022 desarrollamos la planificación del Taller de Interpretación e Investigación Colectiva de Acciones para la Salvaguarda del Patrimonio Agavero (TIICASPA). Diseñamos su estructura, visualizamos las posibilidades de sostenimiento y definimos estrategias para su desarrollo y presentación de resultados.

El logotipo del TIICASPA surgió como consecuencia de *Arenal patrimonial*; su registro ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR) —obtenido en febrero de 2020— consolidó la propuesta, aunque esta se vio interrumpida por la contingencia del COVID-19. Sin embargo, en noviembre de 2021 el proyecto encontró respaldo en la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco, hecho

que permitió iniciar las gestiones formales para su implementación. El TIICASPA basó sus fundamentos en las propuestas dialógicas de Freire y en los principios de la gestión participativa vinculada a la investigación-acción.

La búsqueda de respuestas para sostener y desarrollar el taller consideró dos públicos principales: los posibles patrocinadores, auspiciadores y benefactores —quienes proporcionarían el sostén material y económico— y los trabajadores y habitantes de los municipios de El Arenal, Amatitán, Tequila y Magdalena en Jalisco, México, quienes participarían directamente en el taller. Esta división promovió la colectividad y la práctica educativa desde la gestión de recursos hasta la socialización de resultados, generando una premisa fundamental para nuestro trabajo: todas las aportaciones valen porque la voluntad es lo que más cuenta.

La iniciativa buscaba crear una alternativa de desarrollo artístico, humano y comunitario en la región. A través del taller —entendido como método— pretendíamos responder varias interrogantes: ¿Cuál es el patrimonio que habitantes y trabajadores del paisaje agavero reconocen durante 2022-2023? ¿Qué interpretaciones artísticas surgen sobre el patrimonio durante el taller y qué narrativas proponen? ¿Quiénes participan y cómo lo hacen? ¿Qué proponen estas personas en torno al conocimiento y salvaguarda del patrimonio regional? Establecimos como objetivo general del TIICASPA contribuir a la sensibilización, conocimiento y salvaguarda del patrimonio en el paisaje agavero.

La vinculación indisoluble entre arte y ciencia posicionó al ser humano como elemento central de la investigación-acción, reconociendo las capacidades

intelectuales y creativas de los participantes. Para orientar la metodología cualitativa y el paradigma sociocrítico que caracterizaron al TIICASPA, establecimos las siguientes premisas:

- El fin de la educación es la paz y el bienestar
- El taller es flexible porque las dinámicas culturales son flexibles
- El arte es un bien cultural capaz de generar desarrollo humano
- Todos aprendemos de todos
- El cuidado del patrimonio es responsabilidad de la comunidad
- La realidad social es una construcción de nuestras ideas y actos comunes

Las alianzas estratégicas con gobiernos municipales, empresas, organizaciones sociales, instituciones educativas y benefactores de la sociedad civil se consideraron clave para la credibilidad, el despliegue territorial y la convocatoria del taller. Para concretarlas, creamos una carpeta de presentación que funcionó como instrumento esencial de planificación. Este documento —caracterizado por su síntesis, claridad y cuidado estético— incluyó: el respaldo del INDAUTOR, la problematización, las bases teóricas y epistemológicas, las preguntas de investigación, los objetivos, el cronograma, las metas, los públicos objetivo, la planificación de actividades, las disciplinas artísticas previstas, los recursos materiales necesarios, los costos, las alternativas de gestión, así como los beneficios e implicaciones para colaboradores, patrocinadores y benefactores.

Durante diciembre de 2021, enero y febrero de 2022, utilizamos la carpeta —en formatos impreso y digital— para realizar la recaudación de fondos como actividad esencial del proyecto. La recaudación contemplaba \$330.000 para financiar honorarios, transporte, materiales y alimentación de los 100 talleres propuestos, distribuidos en 50 jornadas entre los municipios participantes.

La figura legal del Observatorio del Paisaje Agavero —entendida como iniciativa cultural dedicada a la promoción del conocimiento y salvaguarda del patrimonio en esta región— nos proporcionó la transparencia necesaria para lograr, desde el inicio, éxito en las gestiones. Un hallazgo significativo durante la planificación fue la respuesta favorable para sustentar el taller de manera colectiva: de todos los ayuntamientos, empresas, organizaciones y personas convocadas, solo un municipio y una empresa tequilera declinaron participar.

Tras dos años y medio de planificación, iniciamos los momentos complementarios de práctica y observación con la primera jornada del TIICASPA en la Escuela Lázaro Cárdenas de El Arenal, realizada el 24 de febrero de 2022 (Imagen 2).



Imagen 2. Logotipos integrantes del TIICASPA  
Fuente: Elaboración propia

**ACCIÓN Y OBSERVACIONES**

La técnica para desarrollar las sesiones del taller fue la *bola de nieve*, interpretada e implementada a partir de la primera sesión. Su desarrollo nos condujo de una localidad a otra hasta alcanzar los 100 talleres proyectados. Implementamos el taller en localidades como Huaxtla, Santa Cruz, El Arenal, Santiaguito, Amatitán, Chome, El Potrero de los Rivera, El Salvador, Tequila, Magdalena, San Andrés y La Quemada.

Con base en el esquema general de sesiones (Imagen 3), ejercitamos la creatividad y la observación de técnicas, resultados parciales y del entorno. Valoramos la acción educativa, creativa, horizontal y ética desde el trabajo extraescolar. Dialogamos, creamos y compartimos nuestras producciones artísticas en plazas públicas, bibliotecas, casas de cultura, centros de interpretación, calles, museos, escuelas de diversos niveles educativos, parques, unidades deportivas, centros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y fábricas de tequila.



**Esquema general de sesiones del taller**

Sesión matutina de 9:00 a 12:00		Sesión vespertina de 3:00 a 6:00
Tiempo	Momento	Actividades principales
20 minutos	Inicio	*Presentación del Taller *Agradecimientos a colaboradores, patrocinadores y benefactores. *Presentación de los participantes mediante ejercicios creativos haciendo uso de recursos artísticos. *Diálogo sobre el objetivo: "Ustedes han sido convocados para dar a conocer el patrimonio biocultural del Paisaje Agavero, serán los encargados de decirle al mundo qué riquezas naturales y culturales hay en su comunidad". * ¿Qué sabemos de nuestro patrimonio?
2 horas 20 minutos con 15 minutos de descanso	Desarrollo	*Haciendo uso de materiales didácticos y artísticos previamente organizados, se desarrolla una mesa de diálogo y creación, con información conceptual del patrimonio y su clasificación UNESCO. * De manera individual o colectiva, de acuerdo con su interés personal y voluntad, los participantes compartirán conocimientos sobre el patrimonio biocultural en su comunidad e interpretarán el mismo a través de obras artísticas.
20 minutos	Cierre	*Presentación de creaciones artísticas y reflexiones generales. *Agradecimiento a los participantes *Invitación a continuar trabajando en favor del conocimiento y la salvaguarda del patrimonio en el Paisaje Agavero. *Invitación a compartir sus obras y su experiencia. *Compromiso de observar las aportaciones de cada participante y realizar un Inventario Colectivo del patrimonio biocultural en el Paisaje agavero a nombre de todas y todos.

Fuente: Elaboración propia

A través de la observación de la participación, los discursos y la interacción con aproximadamente 2000 personas —entre 4 y 91 años— reencontramos, al igual que en Arenal patrimonial, participantes ávidos de ser escuchados, con necesidad de tiempo para recrearse, contemplar, pensar y expresarse. Estudiantes, creadores artísticos, funcionarios públicos, campesinos, cronistas, empresarios, comerciantes, bibliotecarias, artesanos, escritores, músicos, amas de casa, jornaleros y jubilados compartieron sus perspectivas e interpretaciones del patrimonio mediante oralidad, dibujos, pinturas, escritos, fotografías, performance,





esculturas y videos durante los trece meses del TIICASPA. Este proceso de actuación y observación concluyó el 19 de marzo de 2023 en el kiosco de la plaza principal de El Arenal.

El desarrollo de las sesiones nos acercó a la complejidad de las relaciones interpersonales e interinstitucionales, donde —más allá de categorías binarias— nos encontramos como seres humanos inmersos en sistemas económicos y sociales interrelacionados que impactan consciente o inconscientemente nuestra naturaleza y cultura. Observamos el efecto del tiempo sobre las acciones cotidianas y rituales, así como la diversidad —a veces contradictoria— de interpretaciones sobre un mismo bien cultural. Las peregrinaciones, por ejemplo, representan para algunos un elemento identitario de gran importancia espiritual, mientras para otros constituyen un ejercicio de enajenación que obstaculiza el desarrollo espiritual auténtico.

Detectamos una marcada inclinación hacia la oralidad, el dibujo y la pintura, lo que remarcó la importancia del sujeto investigador frente al objeto de estudio. Aceptar esta tendencia de manera orgánica nos flexibilizó para privilegiar el fondo sobre la forma en las producciones artísticas, agudizando nuestra mirada hacia el contenido más que hacia las maneras de expresarlo.

Para compartir nuestro entendimiento sobre el patrimonio de manera accesible, lo definimos como la herencia biocultural que recibimos —natural y cultural— que permea nuestro ser. Al apropiarnos de ella para el disfrute vital, la transformamos y legamos a nuevas generaciones. Señalamos que ríos, montañas, valles, barrancas, presas y bosques albergan el patrimonio natural; que las obras arquitectónicas, escultóricas, pictóricas o documentos impresos conforman el patrimonio cultural material; y que las tradiciones, fiestas, ritos, costumbres y formas de

entender la vida integran el patrimonio cultural inmaterial. El paisaje cultural —como el agave— se constituye, por tanto, por la interrelación de ambos.

El patrimonio, como concepto vivo y problematizado, permaneció abierto al diálogo sin definiciones únicas, evitando la memorización y privilegiando el intercambio de saberes y perspectivas que reflejaban la vitalidad de las personas y su cultura.

El proceso de interpretaciones artísticas vinculadas a anécdotas, testimonios y observaciones permitió una nueva clasificación del patrimonio durante el taller del 18 de agosto de 2022 en Huaxtla. El grupo propuso clasificar el patrimonio biocultural del paisaje agave en: 1) Cerros y montañas; 2) Ríos, lagos, lagunas y presas; 3) Cultivos y recolecciones; 4) Ganadería; 5) Alimentos y gastronomía; 6) Modas; 7) Deportes, pasatiempos y costumbres; 8) Fiestas y tradiciones;

9) Artes. Esta propuesta, ampliamente aceptada, nutrió las categorías de análisis desde entonces.

La construcción gradual del inventario respondió a las preguntas y objetivos planteados. Hacia fines de enero de 2023, la novedad e intensidad de los conocimientos e interpretaciones reiterativas sugerían concluir el taller. Sin embargo, alcanzar la meta de 100 sesiones trascendió los objetivos iniciales: permitió cultivar la semilla de la conciencia patrimonial y visualizar con mayor detenimiento las nuevas propuestas del público.

Al completar el centenar de talleres el 19 de marzo de 2023, constatamos que la permanencia era la propuesta más frecuente. Al respecto, registramos en una nota: si se busca promover la conciencia sobre el patrimonio en el paisaje agave —lo que implica sensibilización, conocimiento y acción protectora o salvaguarda— debe observarse que las instituciones con mayor influencia cultural trabajan permanentemente para influir en los estilos de vida.

## REFLEXIONES

Los resultados del taller comenzaron a observarse desde su implementación, lo que demostró la flexibilidad de los momentos de planificación, acción, observación y reflexión. Aceptamos propuestas inesperadas para exponer los avances del TIICASPA con el interés de enriquecer la experiencia artística, atender las iniciativas sobre patrimonio y analizar con mayor profundidad las dinámicas culturales regionales. Así, exposiciones como las del Museo Nacional del Tequila (12 de julio de 2022 y 2023), Casa Sauza (11 de agosto de 2022), la plaza principal de El Arenal (2 de noviembre de 2022), Verse café galería (27 de mayo de 2023), la biblioteca Luis Orozco Corona (7 de julio de 2023) y el Museo Interpretativo del Paisaje Agave y la Minería de Magdalena (23 de julio de 2023) flexibilizaron el objetivo inicial de compartir resultados en cada municipio participante (Imagen 4).

La presentación del *Inventario colectivo del patrimonio biocultural en el paisaje agave* (Castro, 2024) en el Museo de las Tabernas de Amatitán el 24 de febrero



**Imagen 4.** Muestra de dos exposiciones de la serie artística: reflejos del paisaje agave. Fuente: Ixtaccíhuatl Castro y Francisco Cerrillos

de 2024 permitió su primera lectura colectiva general, donde alcanzamos construir un discurso en primera persona del plural. De esta actividad obtuvimos observaciones cruciales para la edición final e impresión del documento.

El capítulo *La interpretación artística del patrimonio biocultural en el paisaje agave* (Castro, 2024) —incluido en el libro *El patrimonio cultural del Estado de Jalisco* y presentado en la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco (BSGEEJ) el 12 de marzo de 2024—, junto con la presentación virtual y física del inventario en una edición de 50 ejemplares el 12 de julio de 2024 en Verse Café Galería (Castro, 2024), constituyen los resultados tangibles más representativos del proyecto.

La reflexión constante y la búsqueda de nuevos aprendizajes nos condujeron de regreso a la academia, con la convicción de encontrar allí apoyo para el desafío de la permanencia. El momento metodológico de reflexión del TIICASPA concluyó —al igual que *Arenal Patrimonial*— con nuevas interrogantes: ¿Cuáles son las condiciones teórico-metodológicas para hacer posible un taller permanente de investigación y creación artística? ¿Cómo puede la educación popular contribuir de manera sostenida al conocimiento y salvaguarda del patrimonio en el Paisaje Agave? ¿Cuáles son las valoraciones patrimoniales del sitio por parte de sus actores culturales, considerando los objetivos de la UNESCO, las ideas del humanismo y las experiencias de vida en el territorio?

¿Cómo se relaciona el patrimonio con los objetivos de la UNESCO, con las ideas del humanismo y con las experiencias personales y colectivas en el territorio? ¿Qué expresiones espirituales e

intelectuales —entendidas como expresiones humanas— surgen del ejercicio de valorar colectivamente el patrimonio? ¿Qué significa para los actores culturales el vigésimo aniversario de la declaratoria del territorio como Patrimonio de la Humanidad? Y según estos mismos actores, ¿qué instituciones sociales forman parte de la dinámica cultural del territorio y cómo influyen en el estado actual de dicho patrimonio?

Responder estas preguntas mediante la construcción de un nuevo ciclo de investigación es lo que nos mantiene en la búsqueda de permanencia desde el doctorado en Educación de la Universidad de Guadalajara, con la convicción de que la acción cultural es indispensable para la transformación social, considerando que “la verdadera reflexión crítica se origina y se dialectiza en la interioridad de la *práxis*, constitutiva del ser humano; reflexión que también es *práxis*” (Freire, 1973: 11).

## CONCLUSIONES

La visión de infinitud en la vida revela esa red compleja de ciclos naturales y culturales entrelazados que podríamos entender como cultura. La investigación-acción implícita en el TIICASPA puede concebirse también como la manera de vivir, saber y sentir la vida desde la relación ser humano-mundo. En este proceso dialógico, la investigadora y la investigación se encontraron mutuamente transformadas.

Desde la horizontalidad (Corona, 2019), la diversidad de conocimientos, pensamientos, sensaciones, ideas y creaciones artísticas válidas en torno a la problemática del paisaje agavero genera el doble beneficio del método extendido al ámbito dialógico: producir conocimientos y producir simultáneamente conciencia —es decir, conocer y concientizar—.

El encuentro con la voz común ha aportado a las ciencias sociales un panorama sociocultural de la región durante 2022-2023: la vox populi del patrimonio que, desde el ejercicio político, crea la memoria histórica de una unidad: el paisaje. Esta unidad constituye quizá el mayor hallazgo —la serendipia de la humanidad— donde más importante que el *ser* es el *somos*, más valioso que lo *mío* es lo *nuestro*, y donde la responsabilidad supera en valor a la propiedad.

## REFERENCIAS

- Anisur, M., & Fals, O. (1988). Romper el monopolio del conocimiento. Situación actual y perspectivas de la investigación-acción participativa en el mundo. *Análisis político*, 5. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74123/66990>
- Castro, I. (2017). Conocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural en El Arenal, Jalisco, México, a través de la gestión participativa [Master's Thesis]. Universidad de Guadalajara.
- Castro, I. (2018). Inventario colectivo del patrimonio cultural Arenalenses. Universidad de Guadalajara, Gobierno de El Arenal y LXI Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco.
- Castro, I. (2024a). Inventario colectivo del patrimonio biocultural en el paisaje agavero. [https://drive.google.com/file/d/1hfj6vTXefBwFRSAYRXeW8cfSW6TVusQ\\_/view?usp=drivesdk](https://drive.google.com/file/d/1hfj6vTXefBwFRSAYRXeW8cfSW6TVusQ_/view?usp=drivesdk)
- Castro, I. (2024b). La interpretación artística del Patrimonio Biocultural en el Paisaje Agavero. En J. Marcelli (Ed.), *El patrimonio cultural del estado de Jalisco*. Prometeo Editores.
- Cirese, A. (1976). *Cultura hegemónica y Culturas subalternas*. Palumbo.
- Corona, S. (2019). La producción horizontal del conocimiento. CALAS.
- Fals, O. (2015). Una sociología sentipensante para América Latina. *CLACSO*, Siglo XXI. <https://bibliotecarepositorio.clacso.edu.ar/bitstream/>
- Freire, P. (1973). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Gómez, I. (2009). El plan de manejo para el Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila. El patrimonio cultural como detonador del desarrollo regional, antecedentes, compromisos y retos. *Apuntes*, 22(2), 124–141.
- Latorre, A. (2014). La Investigación Acción. En *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla.
- Mistral, G. (2023). El placer de servir. <https://www.mesunos.org/cultura/el-placer-de-servir-poema-de-gabriela-mistral/>
- Muñoz, M. (2005). *Gestión participativa del patrimonio: Un Caso Boliviano*. INAH.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2008). Placa conmemorativa de la declaratoria del Paisaje Agavero ubicadas en las plazas principales de El Arenal, Amatitán, Tequila, Magdalena y Teuchitlán.
- Sousa, S. (2019). *El fin del imperio cognitivo*. Editorial Trotta.

